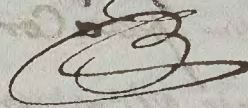


W^{gn}

Acto continuo Lo el mismo fue saber el contenido de lo
dicho que antecede al Sr. Jph. Tristan de Camara Vecino
de la Villa de Putado de la Comuna, p. quien se expuso
q. deslucyendo esta prompto a sollicitar la cuenta q. se le
ordenó, el Pion de la Villa p. suvenencia, y q. el motivo
de no haverlo echo despues q. havemido a esta Villa, por
sido p. incluir en ella los demas gastos q. en el resto
de la vida de su vida p. mano de la Ciudad Pion. lo q. se
dello do y fee

Joseph Tristan
de la Camara

Juan de Dios
de la Camara



El Titulo de Conde
de la Villa de...

Antonio Guardiola de Aragon Cerna
del Rey mo. pp. del Numero y Ayun-
tam. de la Villa de Manilla do y fee: Fue el titulo de
Conde de la Villa de Manilla, despachado p. el Rey mo. S.
Sr. Infante D. Luis, a favor del Sr. D. Juan Baptista
Marfil Abogado de los R. Consejo, y de lig.
a cumplim. posesion, y demas obradas sobre ella
que continuan practicadas con el Sr. Infante D.
Luis por la gracia de Dios Infante de Espana
Capitular de la Real y distinguida Orden
de Espana de Carlos Tercero y de las Reales Joyas
de Oro y de Venado, y Venti y Spiritus, Comendador en las
quatro Militarias de Santiago, Calatrava, Alcantara
y Montera, y de los Reinos de Aragon y de Valencia
Chinchon

Por quanto meto y pertenece como Comendador

